



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/44/313
12 de junio de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

Cuadragésimo cuarto período de sesiones
Temas 63, 72, 73 y 83 de la lista preliminar*

DESARME GENERAL Y COMPLETO

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

ENFOQUE GLOBAL DEL FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA
SEGURIDAD INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LA
CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

Carta de fecha 12 de junio de 1989 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de la Unión de
Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitirle el texto del "Mensaje del Congreso de diputados del pueblo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas a los pueblos del mundo" de fecha 9 de junio de 1989.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto mencionado como documento de la Asamblea General en relación con los temas 63, 72, 73 y 83 de la lista preliminar.

(Firmado) A. BELONOGOV

* A/44/50/Rev.1.

Anexo

MENSAJE DEL CONGRESO DE DIPUTADOS DEL PUEBLO DE LA UNIÓN DE
REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIÉTICAS A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

Los diputados del pueblo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas nos hemos reunido en este primer Congreso con el fin de echar los cimientos jurídicos para la renovación democrática y completa de la sociedad socialista en las condiciones imperantes de transparencia y franqueza. En nuestra condición de representantes plenipotenciarios de millones de ciudadanos soviéticos, aceptamos plenamente nuestra gran responsabilidad histórica y, conscientes de la magnitud de los problemas que hoy en día afronta nuestra patria, sostenemos que la única solución es llevar a cabo una reestructuración radical en todas las esferas. Hemos elegido este rumbo deliberadamente y nos mantendremos en éste con firmeza.

Toda nuestra atención se concentra ahora en el ser humano, con sus alegrías y sus penas, sus preocupaciones y esperanzas. Estamos convencidos de que no hay ni puede haber otro norte moral para la sociedad socialista que los intereses del pueblo y las aspiraciones y derechos del hombre libre.

La perestroika, problema interno de los pueblos de la Unión Soviética, nació de las necesidades vitales del país. Ello no significa que pretendamos separarnos de la comunidad internacional, de los procesos que determinan el perfil de la civilización contemporánea, para la cual la libertad de la persona, la democracia y la justicia social constituyen valores fundamentales sobre los cuales debe erigirse nuestra sociedad.

Consideramos que la perestroika constituye un aspecto de la democracia que cobra fuerza en el orden mundial y una contribución de la Unión Soviética a la solución de los problemas mundiales que afronta la humanidad. Todos ellos se han entrelazado estrechamente hasta formar un nudo apretado y peligroso que podemos y debemos desatar. No obstante, para ello es preciso que la comunidad internacional aune fuerzas en aras de su propia supervivencia.

La perestroika está cambiando fundamentalmente nuestra relación con el mundo. Hoy en día, nos abrimos al mundo, estamos dispuestos a cooperar con todos aquellos para quienes la vida y la dignidad humana sean los valores supremos, y confiamos en la comprensión mutua.

En el mundo de hoy, con sus vertiginosos cambios, no podemos seguir rigiéndonos por reglas y normas del pasado ni seguir pensando en fortalecer nuestra seguridad y lograr nuestro bienestar haciendo caso omiso de los intereses de los demás. Es absurdo utilizar las relaciones internacionales como campo de batallas ideológicas y es un crimen agotar la economía mundial en la carrera de armamentos y desoir las inquietudes actuales por la protección del medio ambiente humano. Sean cuales fueren las barreras que nos dividen, todos somos y seguiremos siendo hijos de la madre tierra y tenemos un mismo destino. Por ello, hacemos un llamamiento para ponerle fin a las querellas y la enemistad entre los pueblos. Es posible un nuevo período de paz en la historia de la humanidad y hay que convertir esta posibilidad en realidad.

Nuestro Congreso proclama solemnemente ante los pueblos del mundo que asume la responsabilidad de velar por que el Estado soviético observe rigurosamente los principios de coexistencia pacífica en relación con todos los Estados y pueblos del mundo.

Sobre la base de este nuevo pensamiento político, el Congreso de diputados del pueblo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ha reafirmado los principios que deben guiar a nuestro Estado en la esfera de las relaciones internacionales y que se resumen a continuación:

- Es preciso garantizar la seguridad de nuestro país, antes que nada por medios políticos, como parte integrante de una seguridad general y equitativa, dentro del proceso de desmilitarización, democratización y humanización de las relaciones internacionales y con el respaldo de la autoridad y posibilidades de las Naciones Unidas;
- Es necesario eliminar las armas nucleares mediante negociaciones orientadas al desarme y a la reducción del potencial de defensa de los Estados hasta el límite de lo que es razonablemente suficiente;
- Es inadmisibles el uso de la fuerza o la amenaza del uso de la fuerza con el fin de lograr objetivos políticos, económicos o de cualquier otra índole; además, el respeto a la soberanía, la independencia y la integridad territorial en las relaciones con otros países ha de ser absoluto;
- Es preciso que las negociaciones y el diálogo orientados a lograr un equilibrio de intereses reemplacen al enfrentamiento como recurso único para la solución de los problemas y conflictos internacionales;
- Es necesario que la economía soviética se integre de manera orgánica en la economía mundial, sobre la base del beneficio mutuo y la igualdad de derechos, y que participe activamente en el establecimiento y la observación de las reglas de la actual división internacional del trabajo, del intercambio científico y técnico y del comercio.

En su calidad de órgano supremo del poder estatal, nuestro Congreso declara que la Unión Soviética se propone observar rigurosamente estos principios en su política exterior. Esta es ahora y será en adelante nuestra estrategia de política exterior. Esta es la conducta abierta y recta de la Unión Soviética y de la perestroika en el plano internacional. Así lo ha decidido el pueblo soviético.

Finalmente, hacemos un llamamiento a los pueblos del mundo y a la opinión pública mundial para desarrollar por todos los medios posibles el intercambio de ideas y personas, de valores culturales y espirituales; para establecer contactos y entablar el diálogo a todos los niveles y en todas las esferas, y para buscar y hallar juntos arreglos mutuamente aceptables en aras del mantenimiento de la paz mundial, de la prosperidad y el progreso de la humanidad.